

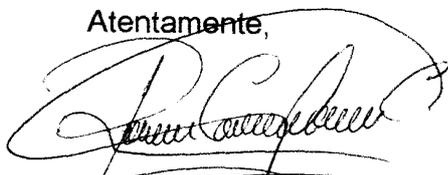
Guayaquil, 3 de julio del 2006

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad

De mis consideraciones:

Comunico a usted que el 30 de junio del presente año se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía DENRUB CELL SHOP S.A., la cesión y transferencia de una (1) acción, número 800 de propiedad de la señora María Lorena Ortega Sanabria de Olivo, a favor del señor Orlando Virgilio Ortega Sanabria.

Atentamente,



Econ. Carlos Rubén Olivo Cedeño  
Presidente Ejecutivo  
DENRUB CELL SHOP S. A.